



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-3110-6760-16-6

VISTO el Expediente N° 1-47-3110-6760-16-6 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma WM ARGENTINA S.A. solicita el cambio de titularidad a su favor de los Certificados de Autorización de Venta de Reactivos de Diagnóstico N° 3238, 4747, 8426, 4116, 5451, 4720, 4741, 4330, 3768 y 3134, cuyo titular actual es la firma JOHNSON & JOHNSON MEDICAL S.A..

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Dirección Nacional de Productos Médicos han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y Decreto N° 101 de fecha 16 de Diciembre de 2015.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase el cambio de titularidad de los Certificados de Autorización de Venta de Reactivos de Diagnóstico N° 3238, 4747, 8426, 4116, 5451, 4720, 4741, 4330, 3768 y 3134 a favor de la firma WM ARGENTINA S.A..

ARTÍCULO 2°.- Practíquese la atestación correspondiente en los Certificados de Autorización de Venta de

Reactivos de Diagnóstico N° 3238, 4747, 8426, 4116, 5451, 4720, 4741, 4330, 3768 y 3134, cuando los mismos se presenten acompañados de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente Disposición, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-3110-6760-16-6.